



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Manizales ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Branyerlin de Jesus Gonzales Briceño Cédula 28522619 (Madre), Andres Cesar Augusto Anuel Pinto Cédula 27837724 (Padre) de Dahian de Jesus Anuel Gonzalez Tarjeta de Identidad 1072678553, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría de Familia Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Of 202 Manizales Caldas para ser notificados del contenido del Auto 352 proferido el día 04/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173116142

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/02/2022

Desfijar el: 24/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GLORIA PATRICIA CASTELLANOS ACERO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Manizales

